

RELATORÍA MOMENTO 2

TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL AREA DE DESARROLLO BUCARE.

VEREDA LA LOMA REUNIÓN INFORMATIVA PARTICIPATIVA ABIERTA

LUGAR:	COMEDOR AGROPECUARIA LA LOMA VEREDA LA LOMA			
FECHA:	14 DE JUNIO DE 2025			
OBEJTIVO:	Exponer las actividades a implementar y el uso y aprovechamiento de recursos naturales, como insumo para la identificación de impactos y formulación de medidas de manejo ambiental en conjunto para los escenarios Con y Sin Proyecto.			
TIPO EL ENCUENTRO	Presencial y Taller, tipo conversatorio, discursivo para la información y participación de las actividades objeto de la licencia ambiental y la identificación de los potenciales impactos y medidas de manejo			
HORA INICIO	2:35 PM			
HORA FINALIZACION	4:45 PM			
ASISTENTES - ANEXO LISTADO	Nombre	Dependencia	Nombre	Dependencia
	JORGE PRIETO	PJAC	MARGARITA DURAN	SGI
	NELSON BAUTISTA	ETSA-ECP	YENNY VIVAS	SGI
	IRMA BOLIVAR	ETSA-ECP		

Saludo a los asistentes, se dio inicio al taller lúdico-pedagógico con el propósito de identificar impactos, riesgos y medidas de manejo en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). La jornada comenzó con un recorrido por las diferentes estaciones temáticas, diseñadas para promover la participación y el aprendizaje colaborativo de los asistentes.

La primera actividad consistió en la proyección del video "Ciclo de los Hidrocarburos", el cual brindó un contexto general sobre el proceso de extracción y uso de los hidrocarburos. Posteriormente, se realizó una explicación detallada de los lineamientos de participación, seguidos por la presentación del video "¿Qué es un EIA?", que introdujo los conceptos fundamentales del estudio y su relevancia para la comunidad y el entorno.

A continuación, se llevó a cabo la exposición de los contenidos a través de una serie de 9 RollUps (pendones) temáticos, cada uno con una altura de 2 metros, donde se abordaron distintos aspectos del proyecto y del EIA. Esta exposición fue guiada por el equipo de profesionales de la empresa consultora SGI SAS (Servicios Geológicos Integrados), con el acompañamiento permanente de representantes de Ecopetrol.

Durante la jornada, los facilitadores compartieron información clave relacionada con los temas, conceptos y actividades esenciales involucrados en el desarrollo del EIA. La participación de la comunidad fue un eje transversal en cada estación, fomentando el diálogo, la comprensión y la apropiación del contenido.

Los objetivos del taller fueron presentados al inicio de la sesión y guiaron el desarrollo de cada una de las estaciones. A través de las ilustraciones contenidas en los RollUps y las intervenciones de los profesionales expositores, se transmitieron los mensajes clave sobre los impactos ambientales potenciales, los riesgos asociados y las medidas de manejo propuestas, fortaleciendo así el conocimiento colectivo y el compromiso de los participantes con el proceso ambiental.



DESCRIPCIÓN

La Reunión Informativa y Participativa Abierta (RIPA) dio inicio con la recepción de los asistentes y el correspondiente registro de participación.

Posteriormente, se dio la bienvenida a los participantes y se ofreció un saludo cordial, seguido de una contextualización sobre el propósito del Conversatorio-Taller, destacando su papel dentro del proceso de socialización del Estudio de Impacto Ambiental (EIA). Se explicaron los objetivos de la jornada, orientados a promover la participación de la comunidad en torno al proyecto y su entorno.

Los objetivos específicos de la actividad fueron:

- Comprender los contenidos que forman parte del proceso de elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
- Enfatizar el alcance de las actividades contempladas en el presente estudio.
- Facilitar el aprendizaje a través de dinámicas lúdicas, que permitan recordar conceptos clave de manera entretenida.
- Identificar impactos y proponer medidas de manejo de forma conjunta con la comunidad, fomentando el diálogo abierto y el reconocimiento del conocimiento local.

Esta estrategia buscó integrar elementos pedagógicos, técnicos y participativos para garantizar un espacio de construcción colectiva, donde los asistentes pudieran informarse, expresar sus inquietudes y contribuir al fortalecimiento del proceso ambiental.



DESCRIPCIÓN

La evaluación ambiental constituye una herramienta fundamental para identificar, analizar y valorar los impactos que un proyecto puede generar sobre los componentes biótico, físico y socioeconómico. Esta evaluación permite tanto al equipo técnico del proyecto como a la Autoridad Ambiental comprender la naturaleza de los impactos, diferenciando entre aquellos de carácter positivo y adverso, y estableciendo su nivel de incidencia sobre el entorno.

En este proceso, la participación del tejido social es esencial, especialmente durante el Momento 2 del estudio, que corresponde a la identificación conjunta de los impactos y la formulación participativa de las medidas de manejo ambiental. Esta etapa fortalece el enfoque territorial del análisis, integrando el conocimiento local y promoviendo la apropiación comunitaria de las decisiones ambientales.

Una vez identificados los impactos y clasificada su incidencia, se procede al diseño de los Programas de Manejo Ambiental (PMA). Estos programas incluyen un conjunto de acciones, medidas y actividades orientadas a prevenir, mitigar, corregir y/o compensar los impactos negativos que puedan generarse durante la fase de operación del proyecto.

Los PMA se consolidan como una herramienta clave para asegurar una gestión ambiental integral, responsable y proactiva, garantizando que el desarrollo del proyecto se lleve a cabo con el menor impacto posible sobre el medio ambiente y en articulación con el contexto social local.

Fotografía ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento.-4 **Imagen panel evaluación ambiental y PMA** **4. Caracterización evaluación ambiental y PMA** Fuente: SGI S.A.S, mayo 2025



DESCRIPCIÓN

Durante el taller sobre impactos ambientales, se llevó a cabo un ejercicio participativo orientado a analizar y comparar los impactos ambientales actuales (escenario sin proyecto) con los impactos potenciales asociados a las actividades contempladas en la Licencia Ambiental del Proyecto - Área de Desarrollo Bucare (escenario con proyecto).

Para facilitar este análisis, se emplearon dos matrices de identificación de impactos:

Una correspondiente al escenario sin proyecto, que permitió reconocer los impactos ambientales ya existentes en el territorio.

Otra para el escenario con proyecto, que permitió evaluar los impactos que podrían generarse a partir de la ejecución de las actividades previstas.

En ambas matrices, se identificaron los impactos ambientales vinculados a actividades específicas y se formularon medidas de manejo ambiental orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar dichos impactos, tanto en el presente como en el futuro.

Este ejercicio no solo permitió a los participantes visualizar de manera comparativa los escenarios ambientales, sino que también sirvió como base para el diseño de los Programas de Manejo Ambiental (PMA), que integran las medidas propuestas para una gestión ambiental responsable y sostenible del proyecto.

Fotografía ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento.-5 **Imágenes matrices de identificación de impactos, formulación de medidas de manejo** **5. Taller de Impactos y formulación medidas de manejo** Fuente: SGI S.A.S, mayo 2025



DESCRIPCIÓN

El uso y aprovechamiento de los recursos naturales se refiere a la forma en que los seres humanos interactúan con el entorno para satisfacer sus necesidades básicas, así como para desarrollar actividades económicas, sociales y culturales.

Los recursos naturales son aquellos elementos presentes en la naturaleza que pueden ser utilizados por las personas para diversos fines. Algunos ejemplos comunes incluyen:

- Agua
- Suelo
- Minerales
- Bosques
- Energía solar y eólica
- Fauna y flora

Es importante distinguir entre uso y aprovechamiento:

- **Uso:** Hace referencia a la acción directa de consumir o explotar un recurso natural, ya sea para consumo propio o para actividades productivas.
- **Aprovechamiento:** Implica una gestión responsable, que incluye la planificación, control y cuidado del entorno natural, de manera que se garantice la sostenibilidad de los recursos a lo largo del tiempo.

Este enfoque es clave para promover un equilibrio entre el desarrollo humano y la conservación del medio ambiente, especialmente en el marco de estudios como el Estudio de Impacto Ambiental (EIA), donde se busca identificar cómo las actividades humanas pueden afectar los recursos naturales y qué medidas pueden tomarse para su uso responsable.

Fotografía iError! No hay texto con el estilo especificado en el documento.-6 **Imagen panel evaluación ambiental y PMA**
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

6. Caracterización evaluación ambiental y PMA
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025



DESCRIPCIÓN

Los servicios ecosistémicos son los beneficios que las personas obtenemos de los ecosistemas naturales. Estos servicios son fundamentales para la vida humana y contribuyen de manera directa al bienestar social, económico y ambiental. Se clasifican en cuatro categorías principales:

Servicios de provisión: Bienes tangibles que obtenemos directamente de la naturaleza, como el agua, frutos, leña y plantas medicinales.

Servicios de regulación: Funciones naturales que ayudan a mantener el equilibrio del entorno, como la sombra, purificación del aire, regulación del clima y control de plagas.

Servicios de soporte: Procesos ecológicos esenciales para el funcionamiento de los ecosistemas, como la formación del suelo, el reciclaje de nutrientes y la polinización.

Servicios culturales: Beneficios intangibles que proporcionan valor espiritual, recreativo, estético y educativo, como los paisajes naturales, sitios sagrados y tradiciones asociadas al entorno.

Se llevaron a cabo tres actividades principales, orientadas a identificar los servicios ecosistémicos presentes en el territorio, reconocer el estado actual de dichos servicios y reflexionar sobre la dependencia de la comunidad respecto a estos servicios, así como la tendencia observada en su conservación o deterioro.

El taller inició con una contextualización general, explicando el concepto de servicios ecosistémicos, sus cuatro categorías y ejemplos representativos de cada una (cuatro ejemplos por categoría), lo cual facilitó la comprensión del tema y permitió a los participantes relacionarlo con su realidad cotidiana.

Este ejercicio participativo permitió valorar el rol de los ecosistemas en la vida diaria y generar conciencia sobre la necesidad de su protección, fortaleciendo así la base para una planificación ambiental participativa y sostenible.

Fotografía iError! No hay texto con el estilo especificado en el documento.-7 **Imagen panel evaluación ambiental y PMA**
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

7. Caracterización evaluación ambiental y PMA
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025



DESCRIPCIÓN

Como parte del Estudio de Impacto Ambiental (EIA), se diseñó un imán para nevera que fue entregado a los asistentes de la jornada como un recuerdo práctico y útil. Este imán incluye un código QR que, al ser escaneado desde un dispositivo móvil, dirige directamente a los usuarios a la página web oficial del proyecto, donde pueden consultar información actualizada sobre el proyecto.

Además, la pieza gráfica del imán facilita el acceso a la información y promoviendo la transparencia y el seguimiento por parte de la comunidad.

Fotografía ¡Error! No hay texto con el estilo especificado en el documento.-8 **Imágenes Imán para Nevera EIA**
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

8. Imán para Nevera EIA
Fuente: SGI S.A.S, junio 2025

Atención a inquietudes, observación y comentarios por parte de los asistentes:

Durante el desarrollo del taller lúdico-pedagógico, la comunidad participante expresó diversas inquietudes relacionadas con el proyecto, las cuales fueron atendidas por los profesionales de Ecopetrol (ECP) y la empresa consultora SGI SAS (Servicios Geológicos Integrados). A continuación, se presenta el resumen de las preguntas formuladas y las respuestas entregadas por el equipo técnico:

- Al inicio de la reunión la comunidad manifiesta inconformidad por la contratación y participación laboral indicando que por ser área de influencia directa deben tener el 100% de la MONC. Además, manifiestan que el lugar de la reunión es privado y por condiciones ajenas no es posible la asistencia de 10 personas al sitio indicado.

Respuesta: Ecopetrol y sus empresas aliadas cumplen a cabalidad lo establecido en el decreto 1668 de 2016, el cual establece medidas especiales para proyectos de exploración y producción de hidrocarburos, especialmente en lo referente a la contratación laboral. Su objetivo principal es proteger la mano de obra local y facilitar la contratación en estos proyectos, incentivando la contratación local teniendo en cuenta que el área de influencia del proyecto es todo el municipio. Respecto a la contratación de mano de obra no calificada para el Estudio de Impacto Ambiental del Área de Desarrollo Bucare, nos permitimos informar que las vacantes fueron distribuidas de manera equitativa, teniendo en cuenta a las 11 veredas que actualmente conforman el área de influencia e intervención del proyecto.

Por otra parte, es importante aclarar que la vereda mencionada no cuenta con espacios sociales propios, como una caseta comunal, que permita la realización de reuniones de carácter informativo. En ese sentido, cualquier espacio utilizado para estos fines será de carácter privado. Entendemos los posibles conflictos sociales existentes con la empresa que facilitó el lugar en esta ocasión; sin embargo, desde SGI y el área de Entorno de ECP nos comprometemos a hacer llegar la relatoría de la reunión a las personas interesadas.

Adicionalmente, se continúa promoviendo el uso de la página web del proyecto (www.eiabucare.com), donde se encuentra disponible toda la información relacionada y actualizada, con el fin de garantizar la transparencia y el acceso a los contenidos por parte de la comunidad.

- Desde la comunidad informan desconocer que la vereda La Loma hace parte del proyecto ZOCAY

Respuesta: Sí, la vereda la Loma hacer parte de la licencia del proyecto área de Perforación Exploratoria APE Zocay con Licencia Ambiental de Exploración bajo Resolución No.0170 de 2015, es así como Ecopetrol S.A. ha perforado bajo esa resolución los pozos exploratorios Kimera Y Leyenda en la vereda La unión del municipio de Acacías, sin embargo, el EIA Bucare se elabora para tramitar otra licencia que contemple actividades tanto de exploración como de producción o desarrollo.

3. ¿Estos estudios tienen algo que ver con lo que llaman fracking?

Respuesta: No, los estudios a los que usted hace referencia no están relacionados con el fracking. Se trata de pozos convencionales, como los que ya existen en el área de Zocay, tales como los pozos Leyenda y Kimera.

A diferencia del fracking, que consiste en el fracturamiento hidráulico de formaciones geológicas en yacimientos no convencionales, los pozos convencionales utilizan técnicas tradicionales de extracción que no requieren este tipo de intervención.

Además, es importante señalar que en Colombia el fracking no se encuentra reglamentado actualmente. Aunque han existido iniciativas legislativas para regularlo o prohibirlo, hasta la fecha no se ha aprobado una ley definitiva que autorice su implementación comercial en el país.

4. ¿cuál es el manejo que se le da al agua sobrante que se inyecta en los pozos?

Respuesta: Se genera una recirculación del agua y se inyecta en los pozos llamados disposal o se reinyecta para su reutilización, es decir que el agua sobrante de la operación se deja en la misma formación de donde se sustrajo.

También se solicita en la licencia a tramitar que dichas aguas se puedan entregar a terceros que estén autorizados para el tratamiento y disposición final.

5. ¿los estudios hidrológicos, muestras de agua y demás monitoreos que han tomado se comparten con la comunidad?

Respuesta. Sí, toda la información recolectada a través de los estudios hidrológicos, muestreos de agua y demás monitoreos es de acceso público y está disponible para su consulta y validación por parte de la comunidad.

Adicionalmente, el Estudio de Impacto Ambiental del Área de Desarrollo Bucare cuenta con un sitio web oficial (www.eiabucare.com), en el cual se encuentra publicada la información relacionada con el estudio, garantizando la transparencia y el acceso a los datos por parte de todos los interesados.

En el momento 3 de lineamientos de participación en el marco del EIA Bucare, se mostrarán los resultados obtenidos en las diferentes caracterizaciones o monitoreos, en caso de que alguien requiera información puntual puede hacer la solicitud a la Ecopetrol y la empresa entregará la información oportunamente.

6. ¿Por qué los vehículos de la operación pasan a altas velocidades deberían existir algún tipo de concientización vial?

Respuesta: Esta novedad ha sido reiterativa en las veredas que hemos realizado reunión, lo invitamos a realizar la denuncia o queja ante la oficina de Participación ciudadana con evidencias fotográficas y/o video, también ante las entidades competentes como la personería, alcaldía y otros, no obstante, se aclara que en la vereda La Loma la empresa Ecopetrol no tiene actividad.

De acuerdo con lo que ha mencionado, efectivamente se evidencia una tasa de atropellamiento de fauna silvestre en el área, lo cual representa una situación preocupante desde el punto de vista ambiental. Sin embargo, le comentamos algunas de las estrategias que podríamos implementar para manejar y mitigar este impacto, dado el caso que el proyecto se llegase a dar y pudiera eventualmente generar este impacto.

En primer lugar, se contempla la realización de un estudio de modelación de rutas de movilidad para diversas especies, con el objetivo de identificar las rutas de menor costo o las áreas de mayor probabilidad de movimiento de las especies. Una vez identificados estos puntos, se propone inicialmente la instalación de señalización vial que advierta sobre la presencia de cruces de fauna silvestre. En caso de que se sigan presentando incidentes, se plantea la construcción de pasos de fauna adecuados, diseñados en función de las especies más afectadas.

Todas estas medidas podrían estar sujetas a un programa de monitoreo que permita evaluar su efectividad en el tiempo y hacer los ajustes necesarios para garantizar una mitigación adecuada del impacto sobre la fauna silvestre. Ecopetrol ha reconocido la importancia de este tipo de iniciativas, para generar conocimiento base sobre la Biodiversidad, generando herramientas que permitan su adecuada gestión y conservación.

7. Con los loteos se está incrementando el servicio de la luz y los generadores no alcanzan para dar abastecimiento, se va la luz seguido. Además, se evidencia contaminación del agua debido al aumento de pozos sépticos.

Respuesta: Este fenómeno no es injerencia el Ecopetrol, no obstante, puede acercarse a la Secretaría de Planeación y Vivienda a verificar las implicaciones legales y administrativas al adquirir o manejar un bien en proindiviso (situación donde un bien pertenece a varias personas de manera conjunta, sin que exista una división física o legal de las partes).

8. ¿Si se da la licencia ambiental en qué momento se empieza a evidenciar la inversión social en la comunidad y qué porcentaje de inversión social hay para las comunidades?

Respuesta: la inversión social va ligada a la administración municipal, quien destina los recursos para la inversión por medio de proyectos como por ejemplo la construcción de la caseta comunal o la escuela.

Entendemos la percepción sobre la falta de beneficios tangibles para las comunidades frente a las regalías del sector. Cabe aclarar que las inversiones sociales y el uso de regalías son competencia de las administraciones locales, quienes pueden destinarlas a proyectos presentados por la comunidad y que sean viables técnica y financieramente.

Desde Ecopetrol, la Estrategia para la Gestión Integral del Territorio tiene como objetivo contribuir al desarrollo territorial y la sostenibilidad empresarial a lo largo de la cadena de valor de cada línea de negocio del Grupo Ecopetrol, mediante la construcción de relaciones de confianza con los grupos de interés presentes en los territorios y la ejecución de inversiones para generar prosperidad compartida de la siguiente manera: Relacionamiento con comunidades, Estado y organizaciones de la sociedad civil y cooperación: construir y consolidar relaciones de confianza basadas en el respeto por la vida y los demás derechos fundamentales y en el diálogo social permanente para la concertación de visiones conjuntas del territorio y la búsqueda de soluciones integrales a los factores de conflictividad territorial.

9. ¿En qué medida le hace auditoria ECP a los proyectos productivos que manejan terceros ya que no llegan a las personas que lo necesitan?

Respuesta: Ecopetrol (ECP) contrata empresas auditoras e interventoras especializadas que se encargan de realizar el seguimiento y control técnico, financiero y social de los proyectos productivos ejecutados por terceros. Estas entidades verifican que los recursos se utilicen adecuadamente y que los beneficios lleguen a las personas y comunidades definidas como destinatarias.

No obstante, es fundamental destacar el papel activo de las comunidades en el seguimiento de estos proyectos. A través de mecanismos como las veedurías ciudadanas, la presentación de observaciones o denuncias formales y la participación en espacios de control social, se fortalece la vigilancia comunitaria y se contribuye a la transparencia y efectividad de las iniciativas implementadas en los territorios.

10. Se ha visto disminución del bosque por la industria de la palma y la ganadería.

Respuesta: Estos impactos identificados, disminución del bosque por actividades humanas como la palma y ganadería, será considerada dentro de nuestra matriz de impactos sin proyecto, a lo largo de los años se ha evidenciado una disminución significativa en la cobertura boscosa del área, principalmente como consecuencia de actividades económicas como el cultivo de palma de aceite y la ganadería.

Estas actividades en algunos casos requieren la remoción total de la cobertura vegetal para permitir la siembra de palma o la adecuación de terrenos destinados a potreros, además de la modificación de las condiciones naturales del ecosistema para favorecer su desarrollo.

En este contexto, la pérdida de bosques ha sido progresiva, lo que ha conllevado a una disminución notable en la provisión de servicios ecosistémicos esenciales, tales como el suministro de agua, la regulación térmica, y la disponibilidad de hábitat para la fauna silvestre, entre otros.

11. La administradora del predio la Jaramita, informa que no se anunciaron en el predio en las actividades de campo realizadas en las últimas semanas.

Respuesta: Se informa que la notificación correspondiente fue realizada previamente a la Señora Erika, a través de la plataforma digital de WhatsApp, conforme a los protocolos establecidos. No obstante, debido a las condiciones climáticas adversas, especialmente las constantes lluvias registradas en la zona, algunas de las actividades de campo se han extendido más allá de los tiempos inicialmente programados. Lamentamos cualquier inconveniente que esto haya podido causar y reiteramos nuestro compromiso con la comunicación oportuna y el respeto a los procesos de coordinación con los propietarios y administradores de los predios visitados.

Se Cierra espacio siendo las 4:45pm

Se Anexa al presente documento

- Registro fotográfico
- Listado de asistencia
- Listado de Impactos identificados con la comunidad
- Presentación.

Anexo 1



Fotografía 1 Reunión Informativa y Participativa abierta vereda La Loma
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E:4935934 - N:1999317
Fuente: SGI S.A.S, fecha: 14 DE JUNIO DE 2025



Fotografía 2 Reunión Informativa y Participativa abierta vereda La Loma
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E:4935937 - N:1999312
Fuente: SGI S.A.S, fecha: 14 DE JUNIO DE 2025



Fotografía 3 Reunión Informativa y Participativa abierta vereda La Loma
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E:4935938 N:1999304
Fuente: SGI S.A.S, fecha: 14 DE JUNIO DE 2025



Fotografía 4 Reunión Informativa y Participativa abierta vereda La Loma
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E:4935933 N:1999311
Fuente: SGI S.A.S, fecha: 14 DE JUNIO DE 2025



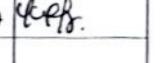
Fotografía 5 Reunión Informativa y Participativa abierta vereda La Loma
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E: 4935939 - N:1999301
Fuente: SGI S.A.S, fecha: 14 DE JUNIO DE 2025



Fotografía 6 Reunión Informativa y Participativa abierta vereda La Loma
Coordenadas Magna Sirgas Origen Nacional
E4935941 - N1999313
Fuente: SGI S.A.S, fecha: 14 DE JUNIO DE 2025

Anexo 2

Formato Registro de Asistencia									
Sistema de Gestión de la Calidad									
Gerencia de Servicios Compartidos									
SGC-F-054			Elaborado: 26/05/2025			Versión: 7			
<p>Al diligenciar este formulario usted autoriza a Ecopetrol S.A. (Ecopetrol), sociedad identificada con NIT 899 999 058-1 y ubicada en Cra. 13 No. 35-24, Bogotá, a efectuar el tratamiento de sus datos personales, sobre los cuales Ecopetrol actuará como responsable en los términos de la Ley 1581 de 2012 en el marco de la Declaración de Transparencia de Información Personal: https://www.ecopetrol.com.co/ais/pa/ta/Home/es/Responsabilidad/Queja/Responsabilidad/DeclaracionTratamiento</p> <p>Además de lo establecido en dicha Declaración, especialmente para los grupos de Interés Comunidad y Sociedad de áreas de Influencia, Estado, la finalidad del tratamiento de sus datos estará asociado a las acciones de reclutamiento y comunicación, y estas se adelantarán a través de medios como como llamadas, envío por correo o whatsapp y/o realización de encuestas, consultas de percepción, experiencias, intereses y expectativas, recepción de respuestas de los grupos de interés de la compañía.</p> <p>Se enfatiza que, acorde con la Declaración de Tratamiento de Información Personal el tratamiento efectuado por Ecopetrol y que usted acepta mediante el diligenciamiento de este documento implica que esos datos sean recolectados, almacenados, organizados, usados, circuidos, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificados, suprimidos, eliminados y en general gestionados de acuerdo y en proporción a la finalidad o finalidades que tenga cada tratamiento.</p> <p>Como Titular de los Datos Personales le asisten los derechos consagrados en el artículo 8 de la ley 1581 de 2012; a saber: Conocimiento, Actualización, Rectificación, Restricción de Uso, Presentación de Quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, Revocación de la Autorización (salvo existe un deber legal o contractual). Puede ejercer sus derechos ante Ecopetrol en: A través del correo electrónico: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co, Teléfonos: En Bogotá, al +57 (1) 234 5000; opción 7, A nivel nacional, al teléfono 01800919419 o en el Centro de Atención Local de su ciudad.</p>									
Tema o Nombre del Evento:		<p>Reunión Informativa Segundo momento de participación y Taller de impactos y medidas de manejo estudio de ambiental área de desarrollo Bucare</p>							
Responsable del Evento:		SGI-ECOPETROL		Area: VEX-VTT		Empresa: SGI-ECP			
Ubicación Evento:		Edificio /Lugar: AGROPECUARIA LA LOMA		Piso/Oficina:		Número para Conexión Remota:			
Hora - Ciudad - Fecha		Hora Inicio: Hora Fin:		Ciudad: Acacias		Fecha: dd/mm/aaaa: 14 Junio 2025			
Tipo de Evento: (Marque X)		Charla	Inducción	Curso	Taller <input checked="" type="checkbox"/>	Reunión	Operación	Sistemática	Otro
Nombre del Asistente		Registro /Cédula		Area / Empresa		Teléfono o Correo Electrónico		Firma/ Iniciales	
Jorge Prieto J		17332336		br brisy		3153391040		J.P.	
Andra Gutierrez		1122139254		Comunidad Tesobrega		3142498118		Andra	
LUZ MILA ROJAS R		40429832		La Loma		3225622679			
Felix Andres Lozano		86052201		comunidad		3214866966		Felix	
Erika Johana Uribe		1121894065		Fiscal		3148669666		Erika	
William Alexander Aguirre		17268277		Agropecuaria La Loma		3204290755		William	
SERGIO ANDRES RUIZ		91078576		SGI SAS		3017385825		Sergio	
CARNA TRUJILLO A		323823656		SGI		3103047218		Carna	
Margarita Dora A		1037178683		SGI		3163952420		Margarita	
Juan Gamero Bau		101011052		SGI		318709144		Juan	
David L. Campos		1110516222		SGI SAS		3152270066		David	

 Formato Registro de Asistencia Sistema de Gestión de la Calidad Gerencia de Servicios Compartidos									
SGC-F-054			Elaborado: 26/05/2025			Versión: 7			
<p>Al diligenciar este formulario usted autoriza a Ecopetrol S.A. (Ecopetrol) sociedad identificada con NIT 899.999.059-1 y ubicada en Cra. 13 No. 36-24, Bogotá, a efectuar el tratamiento de sus datos personales, sobre los cuales Ecopetrol actuará como responsable en los términos de la Ley 1581 de 2012 en el marco de la Declaración de Tratamiento de Información Personal: https://www.ecopetrol.com.co/ajsp/partaj/home/es/Responsabilidad/Iniciativa/ResponsabilidadCorporativa/DeclaracionTratamiento</p> <p>Además de lo establecido en dicha Declaración, esencialmente para los grupos de Interés Comunitario y Sociedad de Áreas de Influencia, Estado, la finalidad del tratamiento de sus datos está asociada a las acciones de relacionamiento y comunicación, y estas se adelantarán a través de medios como correo electrónico, envío por correo a whatsapp y/o aplicación de encuestas, consultas de percepción, experiencias, ítems y expectativas, recepción de respuestas de los grupos de interés de la compañía.</p> <p>Se enfatiza que, acorde con la Declaración de Tratamiento de Información Personal el tratamiento efectuado por Ecopetrol y que usted acepta mediante el diligenciamiento de este documento implica que esos datos sean recabados, almacenados, organizados, usados, circunscritos, transmitidos, transferidos, actualizados, rectificados, suprimidos, eliminados y en general gestionados de acuerdo y en proporción a la finalidad o finalidades que tenga cada tratamiento.</p> <p>Como Titular de los Datos Personales le asisten los derechos consagrados en el artículo 8 de la Ley 1581 de 2012; a saber: Conocimiento, Actualización, Rectificación, Prueba de Autorización, Informe de Uso, Presentación de Quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio, Revocación de la Autorización (salvo existe un deber legal o contractual). Puede ejercer sus derechos ante Ecopetrol en: A través del correo electrónico: participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co, Teléfonos: En Bogotá, al +57 (1) 234 5000; opción 7, A nivel nacional, al teléfono 018000918418 o en el Centro de Atención Local de su ciudad.</p>									
Tema o Nombre del Evento:		<p>Mencion Informativa Segundo momento de participación taller de impacto y medidas de manejo estudio de impacto ambiental Área de desarrollo Bucare</p>							
Responsable del Evento:		S GI- Ecopetrol			Área:		Empresa: S GI- Ecopetrol		
Ubicación Evento:		Edificio /Lugar: AGROPECUARIA LA LOMA			Piso/Oficina:		Número para Conexión Remota:		
Hora - Ciudad - Fecha		Hora Inicio:		Hora Fin:		Ciudad: Acacias		Fecha: dd/mm/aaaa: 14 Junio 2025	
Tipo de Evento: (Marque X)		Charla	Inducción	Curso	Taller	Reunión	Operación	Sistemática	Otro
Nombre del Asistente		Registro /Cédula		Área / Empresa		Teléfono o Correo Electrónico		Firma/ Iniciales	
Nelson Acosta		C7491962		SGI/ECOPETROL		3114952205			
Emma R. Bolivar L.		C52184132		ETSA/ECOPETROL		310682117			
Yenny Marcela Vivas		1022381542		SGI		3209853057			

Anexo 3
 Identificación de impactos sin Proyecto

VEREDA	ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES	IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES	
		NAT*	NOMBRE
LA LOMA	Expansión de asentamientos humanos	Abiótico	CONTAMINACION SUELO Y AGUA
LA LOMA	Expansión de asentamientos humanos	Abiótico	CONTAMINACION LLEGA A LOS JAGUELLES
LA LOMA	Expansión de asentamientos humanos	Socioeconómico	SERVICIOS PUBLICOS, MAYOR DEMANDA EN ENERGIA ELECTRICA LOS GENERADORES NO DAN LA CAPACIDAD
LA LOMA	Expansión de asentamientos humanos	Socioeconómico	AUMENTO EN EL COSTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS
LA LOMA	Expansión de asentamientos humanos	Socioeconómico	CONFLICTO EN LOS SERVICIOS PUBLICOS
LA LOMA	Tráfico de fauna y flora silvestre	Biótico	ATROPELLAMIENTO DE FAUNA
LA LOMA	Actividad petrolera	Socioeconómico	BLOQUEOS POR TEMAS LABORALES YA QUE NO SON DE LA VEREDA

Identificación de impactos con Proyecto

VEREDA	ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES	IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES		MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA
		NAT*	NOMBRE	
LA LOMA	Actividades Transversales	Negativo	AUMENTO DE CONFLICTOS SOCIALES	
LA LOMA	Actividades Transversales	Negativo	AUMENTO DE TRAFICO	
LA LOMA	Actividades Transversales	Negativo	CHOQUE CULTURAL LLEGADA DE POBLACION FORANEA	
LA LOMA	Actividades Transversales	Negativo	AUMENTO DE POBLACION FLOTANTE	
LA LOMA	Actividades Transversales	Negativo	CONTAMINACION DEL RECURSO HIDRICO	
LA LOMA	Actividades Transversales	Negativo	AUMENTO DE CONFLICTOS LABORALES	
LA LOMA	Actividades Transversales	Negativo	GENERACION DE MATERIAL PARTICULADO	
LA LOMA	Actividades Transversales	Negativo	ATROPELLAMIENTO DE FAUNA	
LA LOMA	Actividades Transversales	Negativo	NO SE TIENE EN CUENTA A LA COMUNIDAD EN PROCESOS DE DECISION Y OPERACIÓN	
LA LOMA	Actividades Transversales	Negativo	VÍAS PELIGROSAS POR LA VELOCIDAD DE LOS VEHICULOS	
LA LOMA	Actividades Transversales	Medida De Manejo		CAPACITACION ASOCIADA A COMO APLICAR A LAS OFERTAS DE EMPLEO ASOCIADAS AL PROYECTO
LA LOMA	Actividades Transversales	Medida De Manejo		PARA TODAS LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DE LAS AMPRESAS CONTRATAR PERSONAL DE LAS VEREDAS AREA DE INTERVENCION
LA LOMA	Actividades Transversales	Medida De Manejo		TEMAS LABORALES, CAPACITACION DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO
LA LOMA	Actividades Transversales	Medida De Manejo		TENER EN CUENTA LA MANO DE OBRA CALIFICADA DE LAS VEREDAS
LA LOMA	Actividades Transversales	Medida De Manejo		CAPACITACION A LAS COMUNIDADES PARA EMPLEOS DE LA INDUSTRIA DE HIDROCARBUROS

VEREDA	ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES	IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES		MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA
		NAT*	NOMBRE	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	CAPACITACION A LA COMUNIDAD	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	GENERACION DE EMPLEO	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	INVERSION SOCIAL EN VIAS Y AREAS SOCIALES	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	BIENES Y SERVICIOS EN LA COMUNIDAD	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	SEGURIDAD EN LAS FINCAS	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	PROYECTOS PRODUCTIVOS COMO APOYO A LOS FINQUEROS	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	INVERSION SOCIAL	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	AUMENTO EN LA INFRAESTRUCTURA VIAL	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	AUMENTO EN LA GENERACION DE EMPLEO	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	AUMENTO EN LA SEGURIDAD	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	POSITIVO	GENERACION DE EMPLEO	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	AFECTACION RECURSO HIDRICO SUBTERRANEO	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	ATROPELLAMIENTO DE FAUNA	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	SE VAN LOS ANIMALES	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	AUMENTO EN LA CONTAMINACION DEL AGUA	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	CAMBIO EN EL ENTORNO	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	AHUYENTAMIENTO DE ANIMALES POR RUIDO	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	CONFLICTOS SOCIALES	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	MIGRACION	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	AUMENTO DE LA CONTAMINACION DEL AIRE POR EL GAS	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	AHUYENTAMIENTO DE FAUNA	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	TALA DE LOS ARBOLES QUE FUNCIONAN COMO CORREDORES DE LOS ANIMALES	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	PERDIDA DE LA COBERTURA VEGETAL	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	AUMENTO DEL RUIDO	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	AUMENTO DE VEHICULOS	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	AUMENTO DE RUIDO POR MAQUINARIA	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	AUMENTO DEL CONSUMO POR SERVICIO PUBLICOS	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	CONFLICTOS ENTRE LA COMUNIDAD	
LA LOMA	CONSTRUCTIVA	Negativo	PERDIDA DEL HABITAT PARA LOS MONOS	
LA LOMA	Constructiva	Medida De Manejo		INTERVENCION EN CORREDORES FAUNISTICOS POR CONSTRUCCION
LA LOMA	Constructiva	Medida De Manejo		CAPACITACION SOBRE EL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO A LA COMUNIDAD
LA LOMA	Constructiva	Medida De Manejo		AUMENTO DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EN LA COMUNIDAD
LA LOMA	Constructiva	Medida De Manejo		CAPACITACION
LA LOMA	Constructiva	Medida De Manejo		HACER CORREDORES CON MATERIALES NATURALES

VEREDA	ACTIVIDAD ID POR ACTORES SOCIALES	IMPACTO AMBIENTAL ID POR ACTORES SOCIALES		MEDIDA DE MANEJO PROPUESTA
		NAT*	NOMBRE	
LA LOMA	Operativa	Negativo	AUMENTO DE RUIDO	
LA LOMA	Operativa	Negativo	CAMBIO EN EL ENTORNO	
LA LOMA	Operativa	Negativo	EMISION DE GASES	
LA LOMA	Operativa	Negativo	AUMENTO DE COSTOS DE VIDA POR GENTRIFICACION	
LA LOMA	Operativa	Negativo	INTERCAMBIO CULTURAL POR MIGRACION	
LA LOMA	Operativa	Medida De Manejo		EJECUCION DE REGALIAS EN LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD
LA LOMA	Operativa	Medida De Manejo		PROYECTOS PRODUCTIVOS
LA LOMA	Operativa	Medida De Manejo		IMPLEMENTAR SEGURIDAD EN LA COMUNIDAD
LA LOMA	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	Negativo	TRASLADO DE EQUIPOS GENERACION DE DETERIORO EN LAS VIAS	
LA LOMA	Desmantelamiento, Abandono Y Recuperación Ambiental	Negativo	EL TRASLADO DE EQUIPOS GENERA MOLESTIAS	

Anexo 4



Agenda de la reunión

1. Presentación de los asistentes
2. Video: El ciclo de producción de los hidrocarburos
3. Objetivo de la reunión
4. Contexto proyectos Ecopetrol
5. ¿Procesos de licenciamiento ambiental?
6. Video: Que es un Estudio de Impacto Ambiental
7. Localización Área de Influencia
8. Video: Impactos y medidas de manejo
9. Evaluación del espacio participativo
10. Canales de atención y comunicación



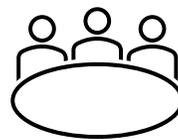
1. Presentación de Asistentes



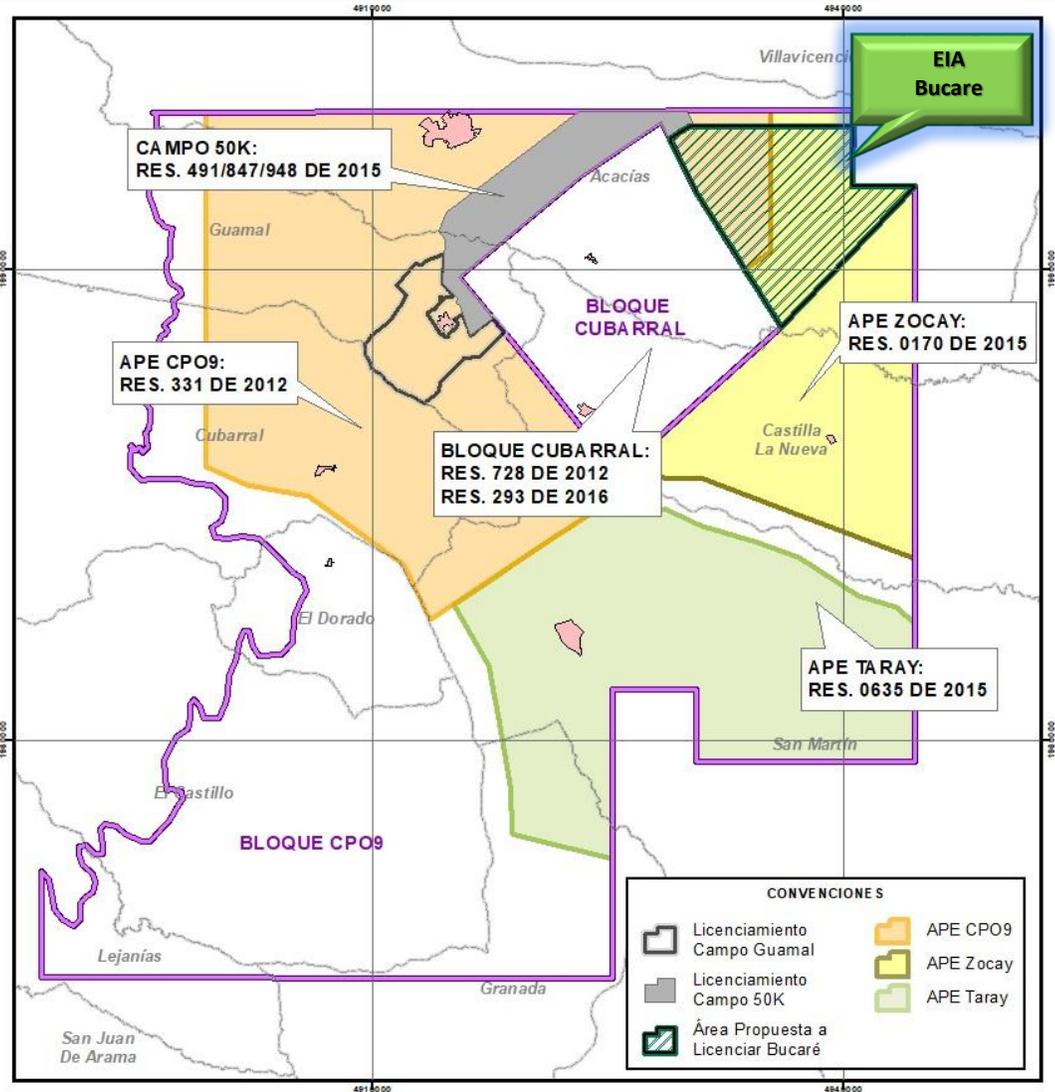
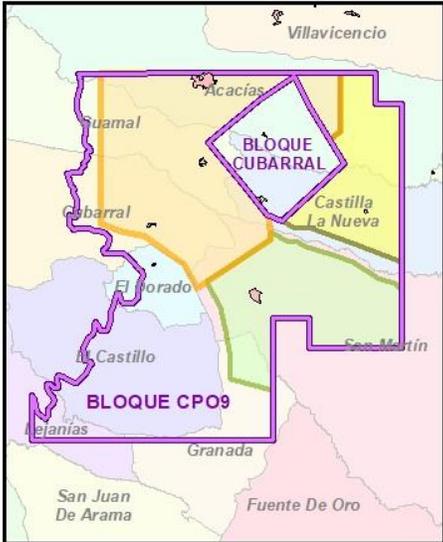


3. Objetivo

Realizar con la comunidad el taller de impactos y medidas de manejo correspondiente al Momento 2 de los lineamientos de participación para el Estudio de Impacto Ambiental Área de Desarrollo Bucare.



4. CONTEXTO PROYECTOS ECOPETROL



- Contrato Ecopetrol S.A. – Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH – denominado **Bloque CPO 9**, año 2009.

Área de perforación exploratoria APE CPO 9- con Licencia Ambiental de Exploración bajo Resolución No.0331 de 2012.

Área de perforación exploratoria APE ZOCAY - con Licencia Ambiental de Exploración bajo Resolución No.0170 de 2015.

5. ¿Proceso de licenciamiento ambiental?



Administra y asigna bloques (Bloque CPO-09)



Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental (EIA).
Artículo 2.2.2.3.3.1.



AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES

Evalúa el Estudio de Impacto Ambiental y emite pronunciamiento.



Proyecta estudios acorde a las necesidades del proyecto.



Solicita tramite de obtención de Licencia Ambiental para el proyecto.

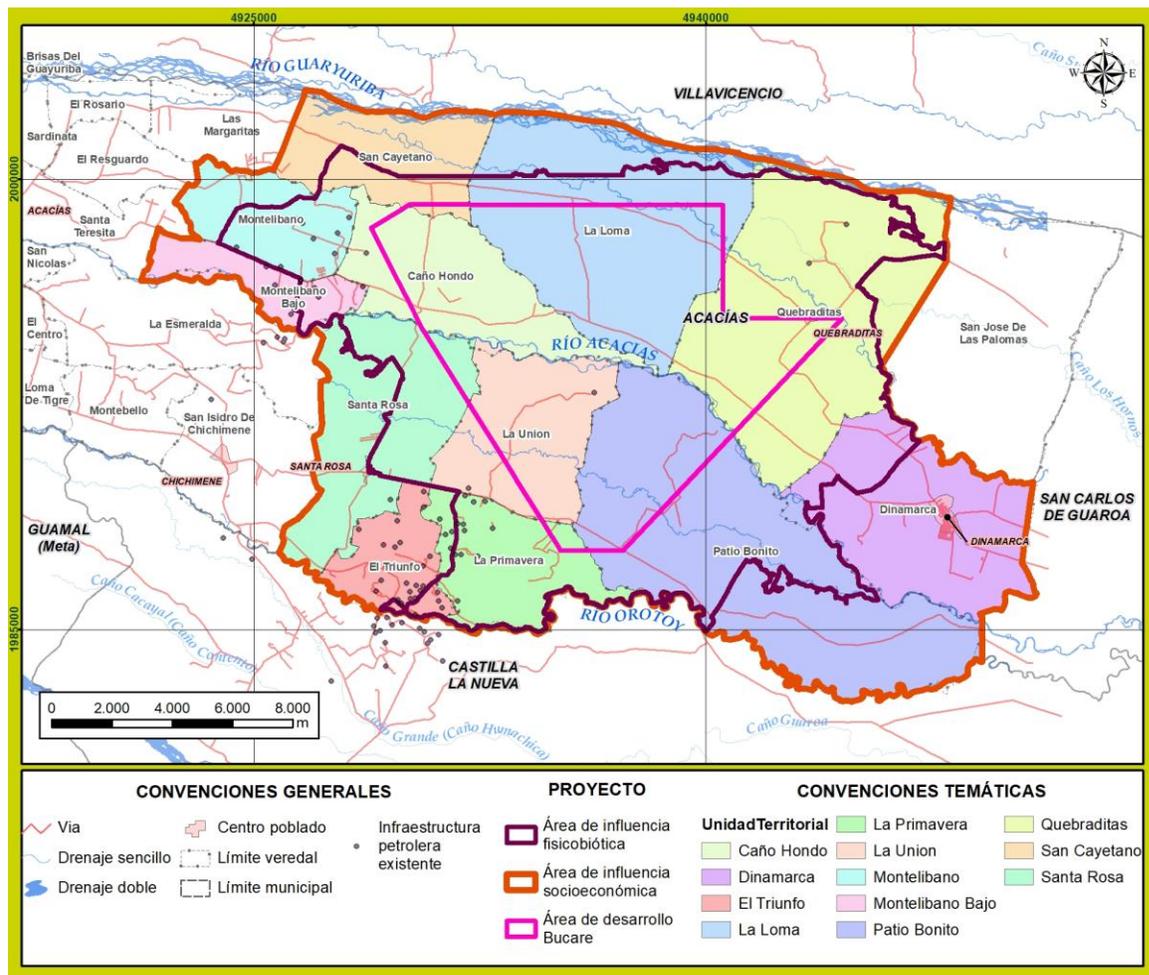


2 AÑOS APROXIMADAMENTE





7. Localización Área de Influencia



POLÍGONO EIA BUCARE: Área: 10.412,22 Ha.

Municipio de influencia: Acacías - Meta.

Alcance Licenciamiento : Actividades de Desarrollo

Municipio	Unidad Territorial/Vereda
ACACÍAS	San Cayetano
	La Loma
	Quebraditas
	Caño Hondo
	Santa Rosa
	La Unión
	Patio Bonito
	Dinamarca
	La Primavera
	El Triunfo
Montelibano	
	Montelibano sector Bajo

El área de desarrollo Bucaré se encuentra bajo la jurisdicción de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del área de Manejo Especial La Macarena – CORMACARENA.



9. Evaluación

	<p>MOMENTO II LINEAMIENTOS DE PARTICIPACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARA EL ÁREA DE DESARROLLO BUCARE</p>	
<p>EVALUACIÓN</p>		

Nombre de quien diligencia la evaluación _____

Municipio	Vereda	Fecha
-----------	--------	-------

El proyecto del ÁREA DE DESARROLLO BUCARE, requiere para ejecutarse, tener una licencia ambiental expedida por la máxima autoridad ambiental conocida como la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), es un proceso que se obtiene mediante el Estudio de Impacto Ambiental –EIA.

1 ¿CUALES SON LOS MEDIOS DEL ENTORNO QUE SE EVALÚAN EN EL EIA? Marque con una equis (x)

	SI	NO
A. Abiótico, es decir aquello que no tiene vida como por ejemplo el agua, el aire, los suelos entre otros		
B. Biótico, es decir aquello que tiene vida como por ejemplo la Flora y la Fauna.		
C. Socioeconómico, es decir todo lo relacionado con las personas		

2 ¿QUÉ ES UN IMPACTO AMBIENTAL? Marque con una equis (x)

	SI	NO
A. Cualquier alteración del ambiente, que sea adversa o beneficiosa, total o parcial, que pueda ser atribuida al desarrollo de un proyecto, obra o actividad.		
B. Proceso de dividir cualquier área compleja en áreas relativamente parecidas de acuerdo a las características y a la sensibilidad ambiental.		

3 EN EL DEPARTAMENTO DEL META, LOS IMPACTOS PUEDEN SER GENERADOS POR DIFERENTES PROYECTOS, ESTOS IMPACTOS PUEDEN SER: Marque con una equis (x)

	SI	NO
A. Negativos y Positivos, independiente del tipo del proyecto		
B. En el departamento del Meta, no se generan impactos		
C. Ningún proyecto genera Impactos		

EVALUACIÓN Y PERCEPCIÓN Marque con una equis (x)	Bueno	Regular	Malo
4. ¿Los (as) expositores (as) explicaron adecuadamente el contenido de los temas?			
5. ¿Cómo considera la calidad de la información presentada?			
6. ¿Fueron pertinentes las ayudas didácticas?			
7. ¿He resuelto mis dudas frente al tema?			

8. OBSERVACIONES Y COMENTARIOS ADICIONALES

Valoramos y agradecemos sus aportes para la construcción del EIA, ¡Informados participamos todos!

10. Canales de Comunicación

Canales de atención a la ciudadanía

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales:

Canales presenciales

- Acacias**
Carrera 14 # 14-72
Barrio Centro
(Antigua Notaría)
- Guamal**
Carrera 7 # 14-19
Barrio Los Fundadores
Av. Las Palmas
- Castilla La Nueva**
Calle 9 # 12-06
Av. Nuevo Milenio
- Villavicencio**
Centro Comercial Primavera Urbana
Piso 1 Local 152

Canales no presenciales

- Página web:**
www.ecopetrol.com.co
- Correos electrónicos:**
participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co
quejasysoluciones@ecopetrol.com.co
- Línea telefónica nacional:**
018000 918418
- Contact center:**
310 315 8600

SOMOS ENERGÍA QUE TRANSFORMA

ecopETROL



Servicios Geológicos Integrados SAS

Profesional: Yenny Marcela Vivas

Correo electrónico: socialbucare@sgiltda.com

Celular: 3105057546

Página web: www.Ecopetrol.com.co

Correo electrónico:

participacion.ciudadana@ecopetrol.com.co

quejasysoluciones@ecopetrol.com.co

Espacio de Preguntas



ecopETROL

